Asunción, 8 de mayo de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 49 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº /2015,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 08/2015 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos en Talleres Oficiales – Marcas: Hyundai, Isuzu, Nissan, Renault y Kia - Contrato Abierto",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. En los siguientes cuadros se realiza la valoración correspondiente:

.AUTOMOTOR S.A:

El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	CUMPLE
Copias de Contratos y Constancia de Buen Desempeño del Contrato suscriptos dentro del periodo 2012-2013-2014, cuya sumatoria debe ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado, conforme a los DDL – IAO 14.2.	CUMPLE
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	CUMPLE

CUEVAS HERMANOS S.A:

Fotocopia autenticada de la última decaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copias de Contratos y Constancia de Buen Desempeño del Contrato suscriptos dentro del periodo 2012-2013-2014, cuya sumatoria debe ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado, conforme a los DDL – IAO 14.2.	CUMPLE
Licencia Ambiental expedida por la SEAM de conformidad a la Ley N° 294/93.	Presenta copia de la presentación para solicitud de la Licencia
Declaración Jurada por medio de la cual , el oferente manifiesta que cumple con las siguientes condiciones: - Contar con Licencia Comercial Definitiva expedida por la Municipalidad de Asunción. - Contar indefectiblemente con un sistema de protección contra incendios en todas sus instalaciones, - Poseer circuito cerrado de TV que garantice a la Convocante que desde el ingreso del vehículo hasta la salida del mismo.	CUMPLE
Declaración Jurada de que conocen los vehiculos y el estado en que se encuentran.	CUMPLE
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	CUMPLE

RECIBIDO
Exp. No. 596
Alison

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS